



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00096194- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de la Facultad, solicitando la admisión del Lic. Marcos Cohen Arazi (DNI 30.123.675) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Economía;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Cohen Arazi satisface los requisitos establecidos en el Capítulo III del Reglamento de la Carrera (Ordenanza HCD N° 512);

Que asimismo se propone integrar la Comisión Asesora de Tesis, conforme lo establece el artículo 21 del mencionado Reglamento con el Dr. Juan Gabriel Brida Ogrizek, que como Director de Tesis propuesto, presidirá la misma; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Admitir al Lic. Marcos Cohen Arazi (DNI 30.123.675) en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Economía.

Art. 2°.- Designar al Dr. Juan Gabriel Brida Ogrizek como Director de Tesis del Lic. Cohen Arazi.

Art. 3°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.